



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **44641 - CD - SOMOS VIDA UNIÓN FEDERAL**, de la Diputada GRANATA, por el cual solicita informes en relación a las condiciones de seguridad e higiene de los trabajadores portuarios que desempeñan funciones en instalaciones que cuenten con acopio de granos en silos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en relación a las condiciones de seguridad e higiene de los trabajadores portuarios de la provincia que desempeñan funciones en instalaciones que cuenten con acopio de granos en silos, la siguiente información:

- a) cantidad de accidentes laborales que se hayan registrado durante el período enero 2015 hasta agosto 2021 inclusive, en las instalaciones portuarias de la provincia de Santa Fe;
- b) con relación al punto anterior, indicar cantidad de trabajadores que resultaron afectados, con qué afecciones, cuantos se reincorporaron a sus trabajos y en que tareas luego de su recuperación física;
- c) si el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social realiza las inspecciones correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en las instalaciones portuarias, en caso afirmativo, con qué periodicidad se efectúan las mismas y cuál es su grado de acatamiento;
- d) con relación al punto anterior, cantidad de actas de infracción a dichas normas, en qué consistió la infracción detectada y cuál fue la sanción o multa impuesta; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) si se realizaron inspecciones en las instalaciones de la empresa BUNGE, de Puerto General San Martín, departamento Rosario, en caso afirmativo, cuál fue la última y el resultado de la misma.

Sala de la Comisión en Zoom, 15 de septiembre de 2021

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CORGNIALI, DE PONTI, CATTALINI, ARCANDO, BRAVO y FLORITO, y Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE y BASILE